

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16101** *REAL DECRETO 812/1989, de 29 de junio, por el que se nombra Magistrado especialista del Orden Social al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdos de 12 y 22 de julio de 1988.*

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdos de 12 y 22 de julio de 1988, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1 y 316.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI de dicho Acuerdo de convocatoria, a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de junio de 1989.

Vengo en nombrar Magistrado especialista del Orden Social a don José Manuel González Viñas, Juez con destino en el Juzgado de Distrito número 2 de Granada, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Málaga, vacante por traslado de don Antonio Navas Galisteo.

Dado en Madrid a 29 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

**16102** *ACUERDO de 23 de junio de 1989, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces de provisión temporal, ejecutados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, respecto de los Juzgados de Distrito de Monzón, Fraga, Tamarite de Litera, Montalbán, Calamocha y Alcañiz.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 1.º a 8.º del Acuerdo del Pleno de este Consejo General, de 15 de julio de 1987, y como consecuencia del concurso convocado con fecha 6 de abril de 1989, por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Zaragoza, para la provisión temporal de los Juzgados de Distrito que en el mismo se mencionan, seguidamente se hace pública la relación de solicitantes que han resultado seleccionados, en cuyo favor ha recaído nombramiento de dicha Sala de Gobierno, según Acuerdo de 8 de junio de 1989, como Juez en régimen de provisión temporal para desempeñar los Juzgados de Distrito que se indican:

1. Don José Manuel Alonso Furelos, Juzgado de Distrito de Monzón.
2. Doña Susana Ochoa Eguizabal, Juzgado de Distrito de Fraga.
3. Don Antonio Pardos Hernando, Juzgado de Distrito de Tamarite de Litera.
4. Doña María Jesús Lajusticia Longas, Juzgado de Distrito de Montalbán.
5. Don Antonio Silva Fernández, Juzgado de Distrito de Calamocha.
6. Doña Carmen Blasco Royo, Juzgado de Distrito de Alcañiz.

Los nombramientos durarán una anualidad a partir de la toma de posesión de los nombrados, con la posible prórroga por otro año a que se refiere el artículo 432.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 433 de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16103** *ORDEN de 20 de junio de 1989 por la que se declara jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria, por cumplir la edad reglamentaria, don Diego Membiela Amor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la Orden de 20 de junio de 1989, por la que se jubila al Secretario de la Administración de Justicia, don Diego Membiela Amor, en situación de excedencia voluntaria, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de julio de 1989, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 429/1988 de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, al objeto de que el interesado pueda ejercitar los derechos derivados de dicha Orden.

Madrid, 20 de junio de 1989.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1986), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Ríos.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**16104** *REAL DECRETO 813/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 10 de julio de 1989.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**16105** *REAL DECRETO 814/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Teniente de Infantería a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente de Infantería, con antigüedad del día 13 de julio de 1989.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**16106** *REAL DECRETO 815/1989, de 7 de julio, por el que se promueve al empleo de Alférez de Navío del Cuerpo General de la Armada a su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.*

En atención a las circunstancias que concurren en su Alteza Real el Príncipe de Asturias don Felipe de Borbón y Grecia.

Vengo en promoverle al empleo de Allérez de Navío del Cuerpo General de la Armada, con antigüedad del día 16 de julio de 1989.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa  
NARCÍS SERRA I SERRA

**16107** *CORRECCION de errores de la Orden 421/38821/1989, de 16 de junio, por la que se dispone el destino del General de Brigada de Ingenieros don Enrique Bahamonde de Rada a la Escuela Superior del Ejército.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 146, de 20 de junio de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Enrique Bahamonde Rada...», debe decir: «... Enrique Bahamonde de Rada...».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**16108** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone su pase a la situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada, don Lorenzo Martín Valenzuela.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria establecida en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 15 de diciembre de 1974,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 59/1987, de 16 de enero, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Lorenzo Martín Valenzuela, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo en 10 de septiembre de 1961, a petición propia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de mayo de 1989.-El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.

Ilmo. Sr. Jefe de la División de Personal de la Dirección General de la Policía.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**16109** *REAL DECRETO 816/1989, de 7 de julio, por el que se dispone el cese de don Pedro Luis Ruiz de Alegria Rogel como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao.*

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de julio de 1989,

Vengo en disponer el cese de don Pedro Luis Ruiz de Alegria Rogel como Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Bilbao, cargo para el que fue designado por Real Decreto 337/1988, de 15 de abril, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de julio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.  
JAVIER LUIS SAENZ DE CONSUEGRA

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**16110** *CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera a la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de Resolución de 6 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 1989, se formula la oportuna rectificación:

En la página 18261, «Anexo», donde dice: «1422454568A6305 Ercoreca Muruaga, Angel, 1944-3-1. 57000204. CNVM de Bilbao Baracaldo», debe decir: «1422454568A6305 Ercoreca Muruaga, Angel 1944-3-1. 57002004. CNVM de Bilbao. Baracaldo».

**16111** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera al Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.*

Padecido error en la inserción del anexo de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de 16 de junio de 1989, se indica a continuación la corrección procedente:

En la página 18530, número orden proceso selectivo 3, donde dice: «Tomé de la Vega, Miguel, Número 6379, Técnico N. 18 de la Subdirección General de Astronomía y Geofísica, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Madrid», debe decir: «Tomé de la Vega, Miguel, Número 6079, Técnico N. 18 de la Subdirección General de Astronomía y Geofísica, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, Madrid».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**16112** *ORDEN de 28 de junio de 1989 por la que se resuelve concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Telecomunicaciones entre funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 25 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de mayo) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Telecomunicaciones entre funcionarios pertenecientes a los Cuerpos o Escalas de los grupos A, B, C y D.

Vistas las solicitudes presentadas y valorados los méritos alegados por los concursantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene delegadas por Orden de 22 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que, asimismo, se indican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o un mes si radica en distinta localidad o comporta el reingreso en el servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.